

La Unión

DE MORELOS



ALEJANDRA FLORES DEJA CARGO; BUSCARÁ CANDIDATURA

P.8

EN ESTE AÑO, AL MENOS CINCO BARES CLAUSURADOS EN CUERNAVACA

P.8



FORTALECEN EL TURISMO DE ROMANCE EN MORELOS

P.2

› Gobierno de Morelos y prestadores de servicios acuerdan construir una estrategia conjunta para consolidar el liderazgo estatal

Liberan autopista tras negociación

Maestros reclaman pagos pendientes

› Son afectados al menos cien docentes de nivel básico con adeudos en prestaciones P.5

Escuelas de Español buscan atraer a estudiantes de Asia y Europa

› Cae la afluencia de mercados tradicionales: asociación P.4

Confía SCJN en solución en tema de pensiones

P.4

HOY ESCRIBEN: Jesús Castillo García ESTRATEGIAS El bochornoso caso de Penélope vs Leonel

P.6

Gustavo Viniestra González SIN EMBARGO SE MUEVE ¿Importar, refinar o sustituir? México, ante su encrucijada energética

P.6

El campo es primero: Margarita González Saravia

› La gobernadora supervisó la rehabilitación de caminos de saca-cosecha en el ejido de San Pedro Apatlaco, en Ayala
› La intervención facilita el traslado de productos agrícolas y fortalece la actividad del campo, destaca el gobierno estatal P.3



EN AYALA, LA mandataria reiteró el compromiso de su administración con el fortalecimiento del campo.



Jiutepec recibió a más de cien mil visitantes P.8

Definirá Urióstegui en diciembre si compite por otro cargo de elección

P.4

Piden reestructurar la Unidad de Género de la UAEM

› Movimiento estudiantil señala la inoperancia de dicha área de la Universidad del estado P.5

› PRODUCTORES DE GRANOS BÁSICOS DE LA REGIÓN ORIENTE AGUARDAN LA FIRMA DE COMPROMISOS CON AUTORIDADES SOBRE RECURSOS Y APOYOS PARA EL CAMPO P.9



AGRICULTORES ABRIERON LA circulación en la autopista Siglo XXI, a la altura de Temoac.



Cuernavaca avanza en la prevención de la violencia contra las mujeres: José Luis Urióstegui

› El Ayuntamiento capitalino mantiene semáforo verde en el PASEMUN con acciones que fortalecen la seguridad y el bienestar integral de mujeres, niñas y adolescentes, se informó en sesión ordinaria del Sistema Municipal P.4

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.



CON PRESTADORES DE servicios se alinea una estrategia que fortalezca el posicionamiento y competitividad del turismo de romance en Morelos, informó la Secretaría de Turismo estatal.

Fortalecen el turismo de romance en Morelos

» EL SEGMENTO genera más de mil 300 millones de pesos anuales y atrae a más de un millón de personas: Secretaría de Turismo

» GOBIERNO DE Morelos y prestadores de servicios acuerdan construir una estrategia conjunta para consolidar el liderazgo estatal

Con el objetivo de fortalecer el turismo de romance en la entidad, el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo, llevó a cabo un foro participativo con integrantes de la cadena de valor del segmento, a fin de definir acciones estratégicas que permitan consolidar su posicionamiento a nivel

nacional.

Durante el encuentro, se destacó que el turismo de romance representa uno de los segmentos con mayor impacto económico para el estado, al generar una derrama superior a mil 300 millones de pesos anuales y atraer a más de un millón de personas, además de registrar más de cinco mil bodas al año.

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, señaló que este segmento ha mostrado un crecimiento sostenido y un alto nivel de profesionalización, lo que posiciona a Morelos como uno de los principales destinos del país en esta industria. “Tenemos que unificarnos y definir cómo queremos vender mejor a Morelos en el segmento de romance. Es una industria sólida, con una cadena de valor profesional y con gran capacidad de crecimiento”, expresó. En el marco del foro, se planteó la necesidad de alinear esfuerzos entre prestadores de servicios, recintos,

organizadores de eventos y autoridades, con base en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico del estado, que contempla este segmento como uno de los de mayor potencial.

Altafi Valladares destacó la importancia de innovar en los mecanismos de promoción y comercialización, así como de fortalecer la presencia del destino en mercados estratégicos, mediante acciones coordinadas que permitan concentrar esfuerzos y maximizar resultados.

Asimismo, subrayó que la cercanía de Morelos con la Ciudad de México representa una ventaja competitiva para el turismo de romance, al facilitar la movilidad de parejas y visitantes hacia recintos, jardines, haciendas y espacios especializados.

Durante la sesión, se recogieron propuestas del sector para fortalecer la promoción, la capacitación y la organización de eventos de mayor alcance, así como para consolidar una agenda común que permita incrementar la competitividad del destino.

El titular de Turismo reiteró la disposición del gobierno del estado para trabajar de manera conjunta con el sector, impulsar acciones de promoción y fortalecer la visibilidad del destino.

Mencionó que con este tipo de ejercicios participativos, la entidad avanza en la construcción de una estrategia integral para el turismo de romance, con el objetivo de generar mayor derrama económica, fortalecer la cadena de valor y consolidar al estado como referente nacional en este segmento.



RECLAMOS SIN RESOLVER

Productores y transportistas insisten en acusar que el gobierno federal ha incumplido el pago de las cosechas del ciclo 2025, que debería darse a través de Alimentación para el Bienestar, y afirman que con ello se pone en riesgo la producción agrícola de este año.

Mientras la Federación asegura que destinó tres mil 412 millones de pesos para este propósito y así compensar los precios de los granos a más de 40 mil 910 productores, aunque no precisa de qué entidades; la autoridad refiere que “a nadie se le ha negado el apoyo”.

Las jornadas para alcanzar consensos serán largas. Por lo pronto, ayer ya se liberó la autopista Siglo XXI, después de varias horas de caos vehicular que padecen —sobre todo— los ciudadanos.

EDITORIAL



El campo es primero: Margarita González Saravia

- › La gobernadora supervisó la rehabilitación de caminos de saca-cosecha en el ejido de San Pedro Apatlaco, en Ayala
- › La intervención facilita el traslado de productos agrícolas y fortalece la actividad del campo, destaca el gobierno estatal

AYALA

La gobernadora Margarita González Saravia supervisó la rehabilitación de caminos de saca cosecha en el campo “La Escopeta”, ubicado en el ejido de San Pedro Apatlaco, en el municipio de Ayala, lo que beneficia a cientos de

personas productoras. Esta acción tiene como propósito garantizar vías adecuadas para el traslado de productos agrícolas, reducir costos logísticos y fortalecer la competitividad del sector agropecuario en la región oriente del estado. En este sentido, la mandataria es-

tatal destacó que estos trabajos forman parte del Programa Permanente de Rehabilitación de Caminos de Saca Cosecha, que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) en distintos municipios de la entidad, y reiteró el compromiso de su administración con el fortalecimiento del campo.

“Para nosotros el campo es primero y vamos a mantener el respaldo en todo lo que sea necesario. Esta es la primera etapa de intervención en este municipio zapatista, en beneficio de cerca de mil 500 personas”, expresó. Por su parte, la titular de la Sedagro, Margarita Galeana Torres, informó

que en Ayala se han intervenido caminos en cinco ejidos: Anenecuilco, San Pedro Apatlaco, Tlayecac, Xalostoc y Huitzililla, que en conjunto suman 55 kilómetros; asimismo, adelantó que estas acciones continuarán en otras zonas del municipio. Finalmente, la alcaldesa Nayeli Mares Mérida, y el presidente del comisariado ejidal de San Pedro Apatlaco (Coahuixtla), Bernardo Sosa Martínez, coincidieron en que el trabajo coordinado permite resultados concretos en beneficio de las comunidades.



LA MANDATARIA ESTATAL destacó que los trabajos forman parte del programa permanente de rehabilitación de caminos de saca-cosecha que ejecuta la Sedagro en distintos municipios del estado.

@uniondemorelos launion.com.mx

Morelos cuenta con el primer
CENTRO DE ACOPIO Y TRATAMIENTO
de neumáticos del país

Está en Jiutepec en un terreno de 3 HECTÁREAS

Dispone de una LÍNEA DE TRITURACIÓN para neumáticos fuera de uso

Tiene una capacidad de triturar más de 3 MIL TONELADAS DE NEUMÁTICOS equivalentes a más de 200 mil llantas

CENTRO ESTATAL DE ECONOMÍA CIRCULAR TRANSFORMACIÓN DE LLANTAS

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

Estas vacaciones evitemos accidentes en el hogar

- Supervisa las actividades de las y los menores de edad
- Cuidado con piezas pequeñas de juguetes para prevenir asfixia
- Coloca protecciones en escaleras, balcones y ventanas para evitar caídas
- No dejes productos de limpieza al alcance

Estas vacaciones... ¡Elige Morelos!

morelos.gob.mx

Cuernavaca avanza en la prevención de la violencia contra las mujeres: José Luis Urióstegui

» EL AYUNTAMIENTO capitalino mantiene semáforo verde en el PASEMUN con acciones que fortalecen la seguridad y el bienestar integral de mujeres, niñas y adolescentes, se informó en sesión ordinaria del Sistema Municipal



EL ALCALDE JOSÉ Luis Urióstegui presidió la primera sesión ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

En Cuernavaca, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres se traduce en acciones concretas que impactan directamente en la vida cotidiana de la población. El Ayuntamiento encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado se mantiene en semáforo verde en el cumplimiento de los indicadores del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASEMUN), consolidando un trabajo coordinado entre dependencias.

Durante la primera sesión ordinaria del PASEMUN 2026, diversas áreas municipales presentaron avances que van desde capacitaciones y talleres, hasta mejoras en servicios públicos y estrategias integrales con perspectiva de género. Entre las acciones más relevantes destaca

la próxima instalación de cien paraderos seguros en avenida Morelos y avenida Plan de Ayala, que contarán con iluminación, espacios protegidos del clima y difusión de información útil para mujeres, niñas y adolescentes abonando a su seguridad y acceso a servicios.

El presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, subrayó que cada acción forma parte de una estrategia integral, en la que todas las áreas trabajan de manera coordinada para generar resultados reales en beneficio de la ciudadanía. Ejemplo de ello es el proyecto de paraderos seguros, impulsado desde el Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) y la Presidencia Municipal, y que será ejecutado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Bajo esta misma línea, el edil hizo énfasis en la importancia de fortale-

cer el tejido social desde el entorno familiar, al considerar que su integración es fundamental para prevenir la violencia y construir comunidades más seguras y solidarias.

En su intervención, la directora general del IMC, Lorena Castillo Castillo, afirmó que estos resultados son producto del esfuerzo conjunto de todas las dependencias municipales, lo que ha permitido que el municipio se mantenga en semáforo verde dentro del PASEMUN.

A la sesión también acudió la secretaria de las Mujeres del Estado de Morelos, Clarisa Gómez Manrique, quien pudo constatar que Cuernavaca continúa dando pasos concretos para que la prevención de la violencia se traduzca en mejores condiciones de vida para las mujeres, niñas y adolescentes, y en espacios públicos más seguros para todas y todos.

Escuelas de Español buscan atraer a estudiantes de Asia y Europa

» Cae la afluencia de mercados tradicionales: asociación

HAIDEE GALICIA

El presidente de la Asociación de Escuelas de Español en Morelos, José María Gálvez, informó que el sector enfrenta una severa caída en la llegada de estudiantes extranjeros, por lo que ya se trabaja en estrategias para explorar nuevos mercados, particularmente en Asia y Europa, con el objetivo de reactivar la actividad.

Dijo que tras los hechos de violencia vinculados a Nemesio Oseguera Cervantes “El Mencho” se registró un desplome en las reservas programadas para este año, alcanzando hasta un 80 por ciento de cancelaciones de estudiantes provenientes principalmente de Estados Unidos

y Canadá.

“El repunte que teníamos previsto prácticamente se vino abajo. Las cancelaciones fueron masivas y nuestro segmento es especialmente sensible a este tipo de situaciones, debido a las alertas de seguridad que emiten otros países”, señaló.

Ante este panorama, indicó que las escuelas, en coordinación con autoridades estatales y municipales, han comenzado a diseñar campañas de promoción y estrategias conjuntas para mejorar la percepción del destino, además de diversificar sus mercados.

En este sentido, destacó que se busca incursionar con mayor fuerza en países de Asia y Europa, con la intención de atraer nuevos perfiles

de estudiantes que permitan compensar la caída del mercado norteamericano.

Gálvez confió en que hacia finales de año pueda comenzar a observarse una recuperación gradual, con la expectativa de que el próximo año el sector logre repuntar de manera más sólida.

Detalló que actualmente sobreviven alrededor de ocho escuelas de un total de 45 que operaban anteriormente, lo que refleja el impacto de la crisis en el sector. Asimismo, precisó que durante el último año se recibieron cerca de 200 estudiantes, cuando anteriormente esa misma cifra podía alcanzarse en tan solo un mes.

Lamentó que muchos estudiantes hayan optado por trasladarse a otros países, como Costa Rica, Panamá y Guatemala, donde la oferta ha crecido y la competencia es mayor, lo que obliga al sector en Morelos a redoblar esfuerzos para recuperar su posicionamiento internacional.

Definirá Urióstegui en diciembre si compite por otro cargo de elección

» El alcalde de Cuernavaca afirmó que los temas electorales no lo entretienen, y por el momento su única aspiración es seguir gobernando la ciudad capital

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, reveló que será hasta fin de año cuando defina si buscará otro cargo de elección popular y que dependerá de si la ciudad está en mejores condiciones o no.

En entrevista, aseguró que los temas electorales no lo entretienen y que, por el momento, su única aspiración es seguir gobernando la ciudad capital.

Asimismo, afirmó que no pondrá plazos a quienes busquen un cargo de elección popular para que renuncien, porque los tiempos están bien definidos por la ley y se trata de una decisión individual.

No obstante, dejó en claro que no permitirán el uso de recursos públicos para promoción política.

“Ninguna persona puede ejercer recurso público para promocionarse y no lo vamos a permitir (...) si alguien decide irse, será cuando la ley lo establezca”, refrendó.

En otro tema, afirmó que Cuernavaca debe salir de la Alerta de Violencia de Género, porque ha cumplido con varios de los puntos que contempla este mecanismo de protección a las mujeres.

Aunque señaló que no hay un protocolo claro que evalúe el cumplimiento de cada uno de los aspectos que incluye esta alerta, estar dentro de ella afecta al municipio, porque la percepción que se tiene es de una localidad que ejerce violencia contra las mujeres.

Resaltó que en su administración no sólo se han llevado a cabo acciones para prevenir la violencia contra las mujeres, sino que las estadísticas demuestran que Cuernavaca no padece feminicidios desde hace varios meses.

“No sólo hemos llevado acciones, sino que las estadísticas demuestran que Cuernavaca no está padeciendo feminicidios desde hace algunos meses, y esto creo que puede ser la prueba más palpable”, señaló.

Confió en que en breve su administración inicie el proceso de solicitud ante el gobierno federal para que Cuernavaca salga de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

“Tenemos que hacer el trámite ante el gobierno federal, que es quien emitió la alerta en su momento”, refirió.

Informó que entre las acciones pendientes por realizar por parte de su gobierno están 18 obras con perspectiva de género, entre ellas, los paraderos seguros.

Confía SCJN en solución en tema de pensiones

» La Corte resolvió tres nuevas controversias constitucionales relacionadas con jubilaciones del Poder Judicial

MACIEL CALVO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confió en que el estado de Morelos pronto tendrá una solución al problema de las pensiones y jubilaciones, luego de que durante años, decenas de controversias constitucionales han saturado al máximo tribunal del país.

Al resolver otro paquete de tres controversias constitucionales promovidas por el Poder Judicial local contra el Congreso morelense, porque los diputados aprobaron decretos pensionarios de trabajadores judiciales sin asignar presupuesto para su pago, los ministros de la Corte hicieron notar que estos recursos de control constitucional han sido recurrentes. En su intervención durante la sesión de este martes, el magistrado presidente de la SCJN, Hugo Ortiz Aguilar, informó al Pleno que de las 200 sentencias de controversias constitucionales que estaban en ejecución, cerca de cien ya fueron cumplidas.

También brevemente explicó que representantes de la Corte sostuvieron encuentros con autoridades de Morelos para abordar el permanente problema de las pensiones de burócratas estatales y el resultado ha sido el compromiso de los Poderes Ejecu-

tivo, Legislativo y Judicial de encontrar una solución.

“En este diálogo permanente que tenemos con el gobierno y el Poder Legislativo y Judicial del estado de Morelos, me han comentado que ya están trabajando en una iniciativa de ley que resuelva de fondo esta situación y evitemos que de manera constante tengamos controversias constitucionales de esta naturaleza”, sostuvo.

Por lo pronto, siguen llegando a la Corte más controversias constitucionales relacionadas con temas pensionarios de burócratas del estado de Morelos, no sólo del Poder Judicial, sino también de la Fiscalía General del Estado, de la Comisión de Derechos Humanos, del Tribunal de Justicia Administrativa y del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.

Mientras tanto, está pendiente el tema legislativo relativo a la creación de un instituto estatal de pensiones para trabajadores al servicio del estado como posible vía para atender de fondo este tema, en virtud de que el número de burócratas en retiro aumenta, en contraste con los empleados gubernamentales en activo y las limitaciones presupuestales.

Maestros reclaman pagos pendientes

» **SON AFECTADOS** al menos cien docentes de nivel básico con adeudos en prestaciones; el IEBEM sostiene que las incidencias son atribuibles a la Federación



SILVIA LOZANO

EN UNA CONFERENCIA de prensa, maestros de secundarias describieron la situación de profesores con adeudos en diferentes conceptos.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Maestros de secundarias generales y técnicas demandaron el pago de prestaciones laborales pendientes, pues señalaron que hay al menos un centenar de docentes afectados. Según la versión oficial, dicho retraso es responsabilidad de la Federación.

En conferencia de prensa, el grupo de inconformes señaló que los adeudos datan desde un año y medio atrás; en otros casos, desde un semestre.

Entre algunos conceptos destacan primas vacacionales de enero y marzo, lo que afecta la estabilidad económica de las familias de los maestros, además del daño patrimonial, el estrés y la incertidumbre laboral, lo que merma la excelencia del servicio educativo.

Reclamaron el pago inmediato y retroactivo de salarios para quienes obtuvieron ascensos, así como la prima vacacional y las horas adeudadas. De igual manera, exigieron la basificación inmediata de los profesores que ya tienen más de seis meses de servicio o la aclaración de cuál es su situación.

Pidieron que se firmen acuerdos con minuta donde se especifiquen fechas de resolución.

Asimismo, solicitaron a la gobernadora Margarita González Saravia su intervención en esta situación luego de reconocer su sensibilidad con el magisterio, pues consideran que se trata de constantes violaciones a los derechos laborales.

“Queremos que ponga orden a la casa de los maestros, que es el IEBEM”, expresaron, al señalar que se requiere de revisión y reordenamiento en dicho organismo.

Estimaron que los afectados son al menos cien docentes de secundarias, de Inglés y misiones culturales.

Como ejemplo refirieron que hay casos en los que obtuvieron ascenso, o para obtener plazas adicionales mediante concurso, pero les quitan la plaza y durante varios meses no recibieron pago o una cantidad menor. Consideraron que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) debió cumplir en tiempo y forma con los trámites y se deben deslindar responsabilidades sobre las omisiones o falta de gestión eficaz ante instancias federales.

Dijeron que la autoridad les ha dado varias fechas tentativas de pago, pero no se han cumplido.

Por su lado, el IEBEM emitió un comunicado mediante el que argumen-

ta que los procesos son responsabilidad de la Federación: “En relación con la información difundida sobre incidencias en el pago salarial de docentes de nivel básico, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) precisa que brinda atención puntual y permanente a los movimientos de personal con impacto en nómina, derivados de procesos administrativos como ascensos, asignación de horas adicionales y prestaciones, en coordinación con las instancias federales correspondientes”.

Según la versión oficial, se ha tenido una reducción constante de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal del año pasado. “Los casos restantes se mantienen en proceso de validación y seguimiento administrativo. Es importante precisar que la regularización total de estos movimientos depende de las disposiciones federales vigentes, las cuales establecen criterios y procedimientos específicos para su incorporación al sistema de pago... En lo correspondiente al ejercicio fiscal 2026, se reportan avances en la integración de plazas con incidencias administrativas, que podrán reflejarse en los procesos de pago conforme a los tiempos establecidos”, añade el documento.

tlauilpreciado@gmail.com

Piden reestructurar la Unidad de Género de la UAEM

» Movimiento estudiantil señala la inoperancia de dicha área de la Universidad del estado

SALVADOR RIVERA DÍAZ

En el marco de las mesas de trabajo con autoridades universitarias, en su pliego petitorio, la Resistencia Estudiantil UAEM plantea la necesidad de analizar el funcionamiento actual de la Unidad de Género de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para garantizar que los mecanismos destinados a atender las violencias no se limiten a respuestas reactivas, sino que contribuyan a la prevención, atención y transformación de las condiciones que las provocan.

“Se reconoce que la existencia de una Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación constituye un avance institucional; sin embargo, su operación actual evidencia vacíos que requieren ser atendidos mediante un proceso de revisión, reestructuración y homologación de las demandas estudiantiles actuales. Esto implica no sólo fortalecer sus capacidades operativas, sino también replantear su lugar dentro de la estructura universitaria, su grado de autonomía y su articulación con las necesidades de la comunidad estudiantil”.

Los estudiantes en resistencia plantean una revisión crítica de la actuación de esta dependencia universitaria, señalan lo que consideran vacíos y proponen una reestructuración integral.

Señala el pliego de peticiones que la Unidad de Género y No Discriminación suele operar bajo lógicas de atención a casos de acoso y hostigamiento, pero sin la capacidad suficiente para la prevención estructural de estos tipos de violencia. “Esto la coloca como gestora de crisis y no como agente de transformación cultural”.

Además, se agrega, se depende

de decisiones administrativas, políticas internas y la normatividad universitaria, lo que limita su capacidad para sancionar, investigar o “incomodar a estructuras de poder dentro de la universidad”, por lo que no se garantiza plena efectividad de sus funciones.

Otro señalamiento es que se observan procesos largos, poco claros y “emocionalmente desgastantes” para quienes denuncian, provocando revictimización y burocracia.

La Resistencia Estudiantil subraya que la Unidad de Género de la UAEM no actúa de manera transversal, sino que trabaja en opacidad, no socializa el alcance de sus funciones y atribuciones, y existe poca claridad en los datos estadísticos respecto del número de denuncias, resoluciones y sanciones, que no dan certidumbre respecto de su ámbito de trabajo. “La universidad reproduce desigualdades de género presentes en la sociedad. La Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación se inserta en una institución jerárquica, donde denunciar implica enfrentar relaciones de poder. Se privilegia una lógica legalista/punitiva sobre enfoques restaurativos, pedagógicos y comunitarios”.

Luego de su diagnóstico, la Resistencia Estudiantil UAEM propone que la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación debe actuar con autonomía técnica y política, para actuar sin interferencias administrativas o políticas internas particularmente en procesos de investigación y resolución de casos.

Piden destinar presupuesto suficiente para una operación continua y el desarrollo de programas

de prevención y atención adecuada de casos, con mecanismos externos de supervisión que aseguren rendición de cuentas e imparcialidad, que generen confianza entre la comunidad universitaria.

Proponen un modelo mixto de prevención, atención y transformación con programas obligatorios de formación de género para estudiantes, docentes y personal administrativo, así como intervenciones en la cultura institucional enfocadas en modificar prácticas, discursos y dinámicas que reproducen desigualdades y violencias.

Se pide incorporar justicia restaurativa con espacios de diálogo, y que la reparación del daño vaya más allá de una sanción, con acompañamiento psicosocial y la simplificación y humanización de los procesos con enlaces institucionales en cada unidad académica.

Además, se propone incluir la perspectiva de género en los planes de estudio como parte de la formación integral de los estudiantes, así como formación obligatoria para docentes y personal administrativo que permita fortalecer su capacidad para identificar, prevenir y atender las violencias

“La reestructuración de la Unidad de Género, Igualdad y No Discriminación no debe entenderse únicamente como un ajuste administrativo, sino como una oportunidad para transformar las bases relacionales, culturales e institucionales de la Universidad, orientándolas hacia un modelo más justo, seguro y digno para toda la comunidad universitaria”, se indica en el pliego de peticiones.

Primera copa ENDURO

18 y 19 de ABRIL 2026

La Unión

POLARIS CUERNAVACA

TRIUMPH

INFORMES 55-7838-8266

- Hasta 500 cc
- Varias categorías
- Pista "El Nahual" Miacatlán
- PREMIOS
- RECONOCIMIENTOS

CONSIGUE TUS ENTRADAS CON NUESTROS PATROCINADORES

Participa Participa Participa

LA UNIÓN DE MORELOS
Patrocinador Oficial

TE INVITA
Únicamente canjea este anuncio en nuestras oficinas ubicadas en:
Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec. Cuernavaca, Mor.

En horario de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes

Y recibe 4 ACCESOS para el evento.

Con un costo en taquilla de \$100.00 por persona.

O síguenos en Facebook Live en el Show de Los Hijos de la Guayaba de 8:00 a 9:00 de la mañana de lunes a viernes



El bochornoso caso de Penélope vs Leonel

En Morelos cuando un abogado litigante es designado servidor público nunca cierra su despacho. Se lo encarga a un familiar o a un amigo de mucha confianza, pero sigue siendo del abogado litigante por la sencilla razón de que no va a tirar a la basura años de trabajo y porque nadie sabe cuánto va a durar en el cargo, lo cual suena bastante razonable.

En nuestra legislación existe la figura de la excusa, que es el deber legal de apartarse de un asunto cuando existen circunstancias que pueden afectar su imparcialidad, objetividad o legalidad en la toma de decisiones, pero los agentes del Ministerio Público, jueces y magistrados la utilizan sólo cuando la relación es muy evidente, o que hay un documento que lo demuestra.

En el caso que hoy nos ocupa, los dos protagonistas principales tienen su despacho y se están disputando la exclusividad de quitarle un porcentaje a cada una de las víctimas a las que el gobierno indemniza a través de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas de Morelos.

Recordemos que el artículo 84 de la Ley Estatal de Víctimas, establece que la Comisión Ejecutiva Estatal fijará el monto del pago de una compensación en forma subsidiaria a cargo del Fondo en términos de la citada Ley, así como de las normas reglamentarias correspondientes, tomando en cuenta: I. La determinación del Ministerio Público cuando el responsable se haya sustraído a la acción de la justicia, haya muerto o desaparecido o se haga valer un criterio de oportunidad, y II. La resolución firme emitida por la autoridad judicial. Muy poca gente sabe que el Estado tiene la obligación de resarcir el daño que ha sufrido la persona que es víctima de un delito. Si todos lo supieran, ningún presupuesto alcanzaría para indemnizar a las víctimas. “El monto de la compensación subsidiaria a la que se podrá obligar al Estado será hasta de quinientas veces el valor mensual de la Unidad de Medida y Actualización, la cual deberá ser proporcional a la gravedad del daño sufrido y no podrá implicar el enriquecimiento para la víctima”, dice la Ley Estatal de Víctimas.

Cabe aclarar que esto ocurre cuando la autoridad determina que el responsable de cometer el delito no tiene los recursos necesarios para reparar el daño a la víctima y requiere de un procedimiento especial ante la CEARV que debería ser fácil, pero que intencionalmente lo han hecho engorroso para que las personas se vean en la necesidad de contratar un abogado. Ahí es donde “chocan” Penélope Picazo y Leonel Díaz Rogel. La esposa del exdiputado Víctor Hugo Manzo Godínez acusó a su antecesora Nadxeelii Carranco de incurrir en actos de corrupción, sin embargo, en cuanto pudo ella también hizo lo mismo: canalizar a las víctimas a un despacho privado.

En el 2024, el hijo del hoy fiscal anticorrupción, Leonel Díaz Grajales, abogado de profesión, estuvo algunos meses trabajando en la institución encargada de reparar el daño a

las víctimas del delito, pero suficientes para anotar los datos relevantes de los expedientes económicamente más importantes.

Ya sin ser servidor público, Leonel Díaz Grajales se dedicó a localizar a las víctimas de esos casos para ofrecerles sus servicios profesionales. Hasta ahí no vemos que se configure ningún delito.

Sin embargo, lo que siguió sí fue bastante sospechoso. Ya como fiscal anticorrupción, Leonel Díaz padre comenzó a solicitar información precisamente de aquellos expedientes en los que su hijo fungía como gestor o representante legal, lo que fue tomado por Penélope Picazo como una forma de presión para que se resolvieran más rápido.

Según la funcionaria, el despacho de Díaz Grajales se habría quedado hasta con el 25 por ciento de los montos cobrados por las víctimas, lo que tampoco es ilegal si hubo un contrato de prestación de servicios.

¿Qué haces cuando quieres denunciar un acto de corrupción pero el que lo está cometiendo es precisamente el encargado de perseguir los actos de corrupción? A Penélope se le ocurrió entonces denunciar los hechos ante la Fiscalía General de la República, argumentando que los recursos financieros que sirven para indemnizar a las víctimas provienen de la Federación.

Sin embargo, no contaba con que “alguien” le proporcionaría copia de la denuncia al reportero del periódico Reforma, Benito Jiménez, y que sería la nota “de ocho columnas” del pasado lunes. Así, el fiscal anticorrupción de Morelos logró el sueño de cualquier servidor público: ser la nota principal de un periódico nacional y sin pagar nada.

El problema fue que la información contenida en la nota no solamente es negativa para el fiscal anticorrupción, sino que representa el primer golpe al gobierno de Margarita González Saravia en el influyente rotativo.

El escueto comunicado emitido por la Fiscalía General del Estado, diciendo que “dicha versión es una reacción a las indagatorias que desarrolla la institución en las cuales están inmersos funcionarios y exservidores públicos relacionados con actos de corrupción”, no contrarrestó para nada el golpe mediático.

El decir que “este tipo de versiones no frenarán las carpetas y los actos de investigación que se iniciaron meses atrás” no desvirtúa las acusaciones. No es una “versión”, es una denuncia penal iniciada ante el Ministerio Público Federal.

Desde nuestro punto de vista, Leonel Díaz

Rogel cada vez se enreda más en su intento de salir bien librado ante los medios de comunicación. Ahora está obligado a presentar en corto tiempo la judicialización de las carpetas en contra de Penélope y sus colaboradores; además de las que se ha comprometido públicamente a resolver contra Cuauhtémoc Blanco, Juan Salazar, Jorge Gamboa, etcétera. Es

decir, “peces gordos” y no sólo “charalitos”. Y a Penélope Picazo no le queda otra que mantenerse de bajo perfil en lo que termina su periodo como secretaria ejecutiva de la Comisión (28 de octubre próximo), y de ahí a su casa, pues difícilmente conseguirá otro puesto en esta administración.

HASTA MAÑANA.

•jescas70@hotmail.com•

Y SIN EMBARGO SE MUEVE



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

¿Importar, refinar o sustituir? México, ante su encrucijada energética

GUSTAVO VINIEGRA GONZÁLEZ

Durante décadas, el debate energético nacional se ha limitado a una disyuntiva: importar o refinar gasolinas. Sin embargo, una tercera opción que implica sustituir con una fuente de energía alterna —la electrificación— emerge como una alternativa más viable en términos económicos, industriales y estratégicos, que puede ser aplicada al sector del transporte.

Desde la perspectiva del consumidor, la diferencia es contundente. Un automóvil eléctrico puede operar con costos hasta siete veces menores que uno de gasolina. Recorrer 100 kilómetros cuesta menos de 30 pesos usando electricidad, frente a unos 220 pesos usando combustibles. En un año, un taxista podría reducir su gasto energético de 100 mil pesos a apenas 13,500, es decir, menos del 15% del costo actual.

El contraste también se refleja a escala nacional. México consume alrededor de 700 mil barriles diarios de gasolina. Sustituir ese combustible por energía solar requeriría siete plantas similares a la de Puerto Peñasco, con una inversión total estimada en 105 mil millones de pesos. Esta cifra es menor de la tercera parte del costo de la refinación de Dos Bocas, cuyo presupuesto supera los 378 mil millones de pesos y apenas cubre una fracción del consumo nacional. En ese sentido, es importante mencionar que la generación de energía eléctrica también se hace en gran parte con quema de hidrocarburo, por lo que invertir en plantas de energía solar tendría un doble beneficio.

Aunque la adopción masiva de vehículos eléctricos enfrenta limitaciones de oferta, el mercado global crece con rapidez, con ventas cercanas a 14 millones de unidades anuales y una expansión de doble dígito. Este dinamismo abre la posibilidad de que México reconfigure su industria automotriz hacia tecnologías limpias y con mayor proyección internacional. La electrificación del transporte permitiría romper ese ciclo: reduciría la demanda de gasolina, disminuiría la quema de combustóleo y facilitaría la transición hacia energías renovables como la solar y la eólica.

El dilema, sin embargo, no es solo técnico o económico, sino también geopolítico. La apuesta por el petróleo mantiene al país expuesto a la volatilidad de precios internacionales y a la dependencia de insumos externos. El uso de combustóleo —subproducto de la refinación— obliga a generar electricidad altamente contaminante, cerrando un círculo de ineficiencia energética. Además, la exclusión o inclusión de tecnología asiática está limitada por los acuerdos comerciales vigentes con EUA y Canadá.

No obstante, el principal obstáculo es estructural. México presenta una baja inversión en investigación y desarrollo, lo que limita su capacidad para integrar plenamente las cadenas de valor de la industria automotriz. Actualmente, menos de la mitad del valor agregado del sector se genera en el país.

Experiencias como la producción de autobuses eléctricos en la capital muestran que existe capacidad local para integrar componentes importados con manufactura nacional. Pero el futuro de esta industria dependerá en gran medida de la renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Si México mantiene ventajas arancelarias, podría avanzar hacia una integración regional de la electromovilidad con tecnología norteamericana. De lo contrario, se abriría la necesidad de buscar tecnología en Asia y diversificar sus ventas hacia nuevos mercados, invirtiendo más en la innovación industrial.

En este contexto, la diversificación energética y productiva se vuelve una herramienta clave para reducir presiones externas, tanto en la importación de combustibles como en la dependencia de proveedores tecnológicos. Apostar por una industria automotriz más diversa permitiría fortalecer el mercado interno y ampliar el alcance hacia países que hoy dependen del petróleo. Casos como el de Noruega demuestran que incluso economías petroleras pueden transitar hacia una electrificación casi total del transporte.

La disyuntiva para México ya no es únicamente entre importar o refinar combustibles, sino entre mantener un modelo energético del pasado o alinearse con las tendencias globales, los riesgos geopolíticos y los desafíos ambientales. La decisión definirá el rumbo económico y energético del país durante las próximas décadas.

DESCARGA EN TU CELULAR LA APP CUERNAVACA SEGURA

CENTRAL DE EMERGENCIAS C4 CUERNAVACA
777 312 12 74

Ante una emergencia, desde tu celular podrás obtener ayuda de forma rápida y efectiva en:

- ✓ **REPORTAR UN ACTO DELICTIVO**
- ✓ **ACCIDENTES**
- ✓ **BOMBEROS**
- ✓ **VIOLENCIA**
- ✓ **ENTRE OTROS**

DISPONIBLE PARA IOS Y ANDROID, ¡ES GRATIS!

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Más de **3 millones** de mexicanas y mexicanos consumen alcohol todos los días.

Lo que empieza como un juego, puede acabar con tu futuro.

SIN EXCESO ES MEJOR

morelos.gob.mx

Línea de la Vida: **800 911 2000** | Línea de Apoyo Emocional: **800 232 2342**

MORELOS | SALUD | SERVICIOS DE SALUD | Gobierno de México | Salud | CONASAMA

MORELOS | DIF MORELOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DIF-LPN-001-2026

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número DIF-LPN-001-2026, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en la página de internet: <https://transparencia.morelos.gob.mx/index.php/s/MMEsDK9DxmFdwzss>, o bien en Calle las Quintas No. 15, Colonia Cantarranas, C.P. 62448, Cuernavaca, Morelos, con teléfono 777 314 10 10, extensiones 330 y 341, a partir del día 08 y hasta el 17 de abril de 2026, de las 8:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación	Licitación Pública Nacional número DIF-LPN-001-2026.
Objeto de la licitación	Adquisición Abierta de Alimentos Escolares y Carnavas Alimentarias de los Programas de Atención Alimentaria por el periodo comprendido a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2026, solicitado por la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema para Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en https://transparencia.morelos.gob.mx/index.php/s/MMEsDK9DxmFdwzss .	08 de abril de 2026.
Compra de bases	Del 8 al 17 de abril de 2026.
Fecha y hora de presentación de preguntas	16 de abril de 2026 a las 10:00 horas.
Fecha y hora de la Junta de aclaraciones	17 de abril de 2026 a las 10:00 horas.
Fecha y hora de Entrega de Muestras	20 de abril de 2026 a las 10:00 horas.
Fecha y hora para la Presentación y apertura de proposiciones.	23 de abril de 2026 a las 10:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	08 de mayo de 2026 a las 15:00 horas.
Costo de bases:	\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN.) debiendo realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria a la cuenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, número de cuenta 1349102499, CLABE Interbancaria 072540013491024992 de la Institución Bancaria BANORTE.
Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas	Seriedad de las propuestas económicas del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta económica incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, mediante: 05 Billete de Depósito o 05 fianza expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, todos en favor del Sistema, cuya vigencia será de 90 días hábiles contados a partir de la presentación de la misma.
Anticipo	En esta licitación se otorgará anticipo por el 20% (veinte por ciento) con impuestos correspondientes del monto mínimo del contrato.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quiénes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 08 de abril de 2026.

ATENTAMENTE

ARMANDO ISRAEL PÉREZ VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

CIRILA MALDONADO TORRES

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento del Sr.

ALEJANDRO VARGAS GÓMEZ

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MA. ISABEL OLEA ITURRALDE

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Alejandra Flores deja cargo; buscará candidatura

Es la primera funcionaria del gobierno estatal que se separa de su encargo dentro del plazo establecido por la gobernadora Margarita González Saravia para quienes tienen aspiraciones electorales



LA EXDIRECTORA DEL IMRyT dijo que esperará los tiempos oficiales para inscribirse por una candidatura.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Alejandra Flores Espinoza dio a conocer su renuncia como directora del Instituto Morelense de Radio y Televisión (IMRyT) del gobierno del estado con fines políticos. Es la primera integrante del equipo del Ejecutivo que decide separarse en busca de una candidatura para las elecciones de 2027.

En conferencia de prensa, la que fuera diputada local —exspirante a la alcaldía de la capital por Morena

y ahora extitular del IMRyT— dijo que decidió tomar esta decisión en respeto a los lineamientos que marcó la mandataria.

En este sentido, la gobernadora Margarita González Saravia ha dejado en claro en varias ocasiones que nadie podrá participar en busca de un cargo desde la función pública, atendiendo los principios lpezobradoristas.

Señaló en su reciente conferencia de prensa semanal que los aspirantes tienen como fecha máxima el último día de mayo para desempeñar

la función pública en el gobierno estatal si pretenden participar en el próximo proceso electoral.

Flores Espinoza dijo que se adelantó dos meses a dicho plazo para iniciar su labor proselitista, aunque no especificó por qué cargo habrá de contender. Argumentó que esperará los tiempos internos del partido Morena al que pertenece, así como el calendario electoral oficial.

“(Dejo el cargo) con el único y claro objetivo de comenzar a trabajar en territorio, con la gente, de trabajar en las colonias, en la calle... Es algo que me ha apasionado desde hace muchos años, ya he recorrido más de diez veces Cuernavaca y lo seguiremos haciendo... Creo que es muy válido y muy ético lo que planteó la gobernadora ayer (el lunes)”, expuso.

Mencionó que ya tomó la firme decisión, pero no informó qué persona ocupará la dirección del IMRyT como encargada de despacho. La designación de quien la sustituya está en las facultades de la mandataria estatal.

Se esperan diversos cambios en el gabinete legal y ampliado de González Saravia, pues han salido varios nombres de quienes buscarían una candidatura por Morena a diversos cargos. La gobernadora expresó que respetará los tiempos y decisiones de su partido político.

tlauilprecado@gmail.com

Realizan en Jojutla la Quinta Caminata por el Autismo

El gobierno municipal impulsa iniciativas orientadas a fortalecer una cultura de respeto e inclusión: Alan Martínez



SE ESTIMA QUE una de cada cien personas en el mundo es autista, por lo que generar conciencia y promover el respeto es fundamental para construir una sociedad más empática, dijeron los organizadores.

JOJUTLA

El Ayuntamiento de Jojutla, que encabeza Alan Martínez García, en conjunto con el Sistema DIF municipal, presidido por Marithe Martínez

Flores, llevó a cabo la 5ta Caminata por el Autismo, con el objetivo de promover la concientización, el respeto y el entendimiento hacia las personas dentro del espectro autista. La actividad se desarrolló en el mar-

co del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, contando con la asistencia de ciudadanía, familias y autoridades municipales, así como participantes provenientes de municipios como Emiliano Zapata, Tlaquiltenango, Tlaltizapán y Zacatepec.

La caminata partió del puente de Guadalupe, recorrió algunas de las principales calles del primer cuadro de la ciudad y culminó en la cancha de la Alameda, donde se realizaron actividades de integración y convivencia.

Esta acción forma parte del programa “Soy Incluyente”, mediante el cual el gobierno municipal impulsa iniciativas orientadas a fortalecer una cultura de respeto e inclusión.

Autoridades destacaron la importancia de visibilizar el autismo y generar entornos más empáticos, reiterando el compromiso de seguir promoviendo acciones en beneficio de la salud, el bienestar y la inclusión social.

Aguilera Casados subrayó que no han detectado ningún bar clandestino y los que han revisado son por quejas ciudadanas por exceder los niveles de ruido permitidos.

“Nosotros hacemos estas visitas a lugares que están abiertos, que tienen de alguna forma los permisos, y de alguna forma también hay quejas de altos volúmenes en los decibeles”, afirmó.

Mencionó que como parte de las acciones de prevención, realizan pláticas y talleres en los diferentes planteles educativos de la capital del estado para generar conciencia y evitar el consumo de alcohol en menores de edad.

En este año, al menos cinco bares clausurados en Cuernavaca

Excedían niveles de ruido permitidos; no se ha detectado droga en establecimientos durante operativos: SEPRAC

SILVIA LOZANO VENEGAS

El secretario de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca, Pablo Nivardo Aguilera Casados, reveló que han clausurado más de cinco bares en lo que va del año por utilizar popotes o unicef, o por exceder los niveles de ruido permitidos. En entrevista, el jefe policiaco dijo

que durante los operativos coordinados que han realizado no han detectado drogas ni establecimientos clandestinos en la ciudad capital.

Lo anterior, a pesar de que el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) del estado, Miguel Ángel Urrutia Lozano, dio a conocer la comercialización de droga en bares y pidió el apoyo de los municipios para su suspensión.



Jiutepec recibió a más de cien mil visitantes

La derrama económica en Semana Santa fue superior a los 54 millones de pesos

JIUTEPEC

Más de cien mil visitantes eligieron Jiutepec para disfrutar de sus tradiciones, calidez y atractivos, logrando un crecimiento del 13% respecto al año anterior y generando una derrama económica superior a 54 millones de pesos, lo que no solo promovió el turismo, sino que también impulsó el orgullo, la identidad y el desarrollo de la comunidad.

Denisse Pérez Rodríguez, secretaria de Desarrollo Económico y Fomento Turístico, informó que Jiutepec vivió una jornada turística excepcional, con miles de visitantes que colmaron mercados, balnearios y hoteles, alcanzando un impresionante 98% de ocupación, lo que refleja la confianza y preferencia de los turistas por Jiutepec.

Gracias al operativo “Jiutepec me encanta”, se vivió un fin de semana largo con saldo blanco, gracias

a la efectiva coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Protección Civil, la Comisión Estatal de Seguridad, Defensa, Guardia Nacional y cuerpos de emergencia, quienes trabajaron en conjunto para brindar seguridad a visitantes y habitantes.

El alcalde Éder Rodríguez Casillas destacó que “hoy Jiutepec es un destino turístico obligado en el estado. Estamos trabajando para mejorar las condiciones y seguir posicionando a nuestro municipio como un referente de turismo y desarrollo”.

Durante este fin de semana, los espacios públicos de Jiutepec se llenaron de vida: el zócalo de Jiutepec, Tejalpa, Parres, Atlacomulco y Progreso fueron puntos de convivencia familiar, donde hubo exposiciones, se ofrecieron ventas artesanales y se mostró el talento del pequeño comercio local, lo que constituye “un reflejo claro de que Jiutepec es el corazón económico con rumbo y tradición del estado de Morelos”, concluyó el edil Éder Rodríguez.

Preparan iniciativa para frenar bares clandestinos cerca de escuelas

La propuesta busca sancionar a funcionarios municipales que permitan la operación u omitan regular estos establecimientos

HAIDEE GALICIA

Con el objetivo de erradicar la operación de bares clandestinos en las inmediaciones de planteles educativos, la diputada local de Nueva Alianza, Ruth Cleotilde Rodríguez López, anunció que prepara una iniciativa para sancionar a autoridades municipales que permitan u omitan regular estos establecimientos.

La legisladora, integrante de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso, señaló que esta propuesta busca atender una problemática recurrente en diversos municipios, donde giros irregulares operan cerca de escuelas sin la supervisión adecuada.

Rodríguez López explicó que los ayuntamientos son responsables de otorgar y vigilar los permisos de funcionamiento, por lo que la iniciativa contempla establecer sanciones para aquellos funcionarios que no ejerzan estas facultades.

“No se puede argumentar desconocimiento cuando estos establecimientos operan sin permisos; es una negligencia y una falta de responsabilidad no actuar”, afirmó.

Indicó que si bien en recientes hechos violentos las víctimas no fueron estudiantes, la presencia de estos negocios representa un riesgo constante en los entornos escolares, por lo que consideró urgente intervenir desde el ámbito legislativo.

Asimismo, reiteró el llamado a los presidentes municipales para reforzar la vigilancia en la expedición de licencias y evitar la instalación de giros de riesgo cerca de instituciones educativas de cualquier nivel.

Advirtió que la proliferación de estos espacios impacta negativamente en la salud emocional y psicológica de niños y adolescentes, por lo que insistió en la necesidad de garantizar entornos escolares seguros mediante acciones firmes y coordinadas.

Liberan autopista Siglo XXI tras diálogo

» PRODUCTORES DE la región oriente afirman que podrían reanudar los bloqueos carreteros si se incumplen acuerdos con autoridades

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

En los primeros minutos de este martes 7 de abril, fue liberada la circulación en la autopista Siglo XXI, a la altura del municipio de Temoac, luego de que productores de granos básicos de la región oriente de Morelos mantuvieran un bloqueo en protesta. La movilización, que formó parte del Paro Nacional Agrícola y Transportista, concluyó tras intensas horas de negociación con las autoridades, permitiendo restablecer el tránsito en este importante tramo carretero. El diálogo formal inició la tarde del lunes con la llegada de representantes de los gobiernos estatal y federal al punto del conflicto. Durante el encuentro, los campesinos expusieron la crítica situación financiera que atraviesa el sector, derivada del incumplimiento del pago de las cosechas correspondientes al ciclo 2025 por parte de Alimentación para el Bienestar. Esta falta de liquidación ha generado una descapitalización severa en el gremio, impidiéndoles cubrir las deudas adquiridas y planificar la operatividad del presente año. Una de las demandas más urgentes presentadas ante los funcionarios es la liberación de recursos para costear la siembra del próximo ciclo agrícola, el cual está previsto para iniciar en solo dos meses. Los productores enfatizaron que sin el pago inmediato de la producción ya entregada y sin el acceso a nuevos créditos y financiamientos, se pone en riesgo la soberanía alimentaria y el sustento de miles de familias que dependen exclusivamente de la tierra.



EL DIÁLOGO FORMAL inició la tarde del lunes en el punto de la protesta.

Asimismo, el movimiento exigió el vaciado de las bodegas que aún contienen granos del año pasado, advirtiendo que el producto corre el riesgo de descomponerse si no se distribuye a la brevedad. Los manifestantes señalaron que la liberación de estos espacios es fundamental para recibir la nueva producción y solicitaron formalmente la restitución de los apoyos al campo que fueron suspendidos en la administración federal anterior, así como mayores garantías de seguridad en las carreteras y un freno al alza en los combustibles. Tras el retiro de las unidades que obstruían la vía, los integrantes del movimiento expresaron su confianza en que las autoridades cumplirán con los compromisos establecidos. Se espera que en los próximos días se mantengan mesas de trabajo permanentes para concretar la firma de los acuerdos y dar seguimiento puntual a la entrega de recursos, con el fin de evitar que el sector agrícola de la zona oriente caiga en una crisis de producción irreversible.

@uniondemorelos launion.com.mx



AVISOS CLASIFICADOS



ENVIANOS TUS ANUNCIOS POR
WhatsApp 7773511515

CONTACTANOS: 777-3114631 AL 34 EXT. 247

Autos Inmuebles Empleos Varios

Miércoles 8 de Abril de 2026

AUTOS

CIUDAD
AAA-00-00
RENTA Y VENTA DE PLACAS

OPORTUNIDAD PLACAS TAXI CUERNAVACA, JIUTEPEC, ACEPTO AUTO TERRENO, MOTO. Y VENDO TERRENO BARDEDADO COL. 10 DE ABRIL, HACEMOS TRATO, DOY DIFERENCIA, CLA18479 Tel:777-4605052 CG

EMPLEOS

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE requiere persona para volanteo medio tiempo, sueldo competitivo Tel:777-2469499 CG

SE solicita promotor ventas, producto fácil, sueldo base más comisiones Tel:777-2462121 CG

SE solicita repartidor volantes, medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SE requiere promotor ventas, producto accesible, sueldo más comisiones Tel:777-2462121 CG

SOLICITO repartidor de volantes, medio turno, excelente sueldo Tel:777-3220824 CG

VARIOS

SE OFRECEN

PLOMERÍA, electricidad, pintura, alberca, jardinería, fumigación, impermeabilización, instalaciones, etc. Tel:777-2164467 CG

PROFESIONISTAS

ARQUITECTO amplia experiencia, proyectos, construcción, remodelación, gestión de licencias y permisos Tel:777-3634944 CG

GIMNASIA cerebral adultos, jóvenes, niños, sesiones grupales, individuales o en línea Tel:777-3705200 CG

PENSIONES imss, edad avanzada o viudez, asesoría para el trámite, recuperación afore Tel:777-4570627 CG

UNIFORMES, pantalones, camisas a la medida, por docena o individual, tarifas Tel:777-7160085 CG

OFERTAS

(1) facia nueva y (1) usada para tsuru gs \$750 las dos Tel:777-3885024 CG

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida \$7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas usadas c/rin 14 4 hoyos p/sentras \$2,000 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/ automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

COLECCIONISTAS carretilla metálica años 70's funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

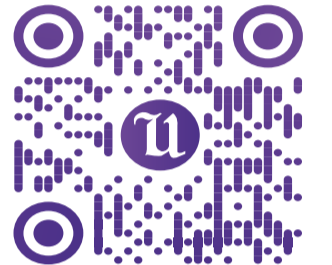
VARIOS

CLASES DE PIANO
a domicilio
7773630145

CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilia \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG



TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí
Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp 777-351-15-15 o al Tel. 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRIBENOS Tel. 777-351-15-15
LLÁMANOS Tel. 777-311-46-31 ext. 247

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depositálo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) **SECCIÓN**

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 94 VIGENCIA: 8 DE ABRIL DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

"EDICTO"
SE CONVOCAN HEREDEROS

PODER JUDICIAL En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos **DALIA AZUCENA PARRILLA HERNÁNDEZ Y RICARDO PARACELSO PARRILLA HERNÁNDEZ** denuncian la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **FEDERICO PARRILLA VELÁZQUEZ**, quien falleció con fecha quince de junio del año dos mil catorce, y tuvo como último domicilio ubicado en **AVENIDA EMILIANO ZAPATA NÚMERO 704, COLONIA BELLAVISTA, CUERNAVACA, MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62130**, expediente radicado bajo el número de **428/2025**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado **NOVE HORAS DEL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a trece de marzo de dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. PATRICIA ALEXANDRA TALLAIN

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROMPTA, GRATUITA Y HONESTA ES BUENA DE APROXIMACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN ÚSTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En el índice del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio de **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de **MARCOS MUÑOZ PINEDA Y ANTONIA ALVAREZ TORRES**, quienes fallecieron el primero de ellos siete de septiembre de dos mil dieciocho y la segunda de ellos en fecha **once de abril de dos mil quince**, teniendo su último domicilio ubicado en Calle Emiliano Carranza Número 98, en el Centro de Yecapixtla, Morelos denunciados por **ALICIA, GUILLERMINA, YOLANDA GENEVEVA, VIRGINIA GLORIA, ERNESTINA, MARÍA INES, FRANCISCO LUIS, DIEGO, MARCO ANTONIO, ROSA MARÍA Y MARCELINO GUSTAVO** todos de apellidos **MUÑOZ ALVAREZ**, en sus caracteres de hijos, de los autores de la sucesión, radicado en la Primera Secretaría con el número de expediente **226/2026-1** señalándose la Junta de Herederos para las **NOVE HORAS (09:00) DEL DÍA VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
LIC. MARIA DEL CARMEN BUSTINZAR GALINDO.
SECRETARÍA DE ACUERDOS.

Vo. Bo
M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.
EL JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al público en general, se hace saber que ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente **44/2026-2** relativo al **PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO** promovido por **MIGUEL SANTOS CEDILLO ESPINO**, respecto del predio ubicado en **PREDIO URBANO, UBICADO EN PRIVADA SIN NOMBRE, CALLEJÓN XOXCOTLA SIN NÚMERO, MUNICIPIO DE YECAPIXTLA, MORELOS**, conforme a las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: Mide 20.21 metros y colinda con CESAR CEDILLO ESPINO.
AL SUR: Mide 19.66 metros, y colinda con JORGE PRIMO CEDILLO ESPINO.
AL ORIENTE: Mide 30.43 metros y colinda con CALLEJÓN XOXCOTLA
AL PONIENTE: Mide 30.34 metros y colinda con PROPIEDAD privada

Con una superficie de **605.54** metros cuadrados.

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que lo hagan valer dentro del término de ley, de igual forma, para el desahogo de la audiencia se señalaron las **NOVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **INFORMACIÓN TESTIMONIAL**, a cargo de tres testigos de notorio arraigo del de su ubicación del inmueble en cuestión y que así lo acrediten

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el **PERIODO DE MAYOR CIRCULACIÓN** en el Estado; y **BOLETÍN JUDICIAL** que se edita en la Ciudad de Cuernavaca Morelos, así como avisos fijados en el Local de este Juzgado y Oficinas Fiscales del Municipio de Ayala, Morelos, asimismo rijense los edictos de ley en los Estrados de este Juzgado y Receptoría de rentas de la ubicación del bien raíz Ayala, Morelos).

H. H. Cusautla, Morelos a 06 de abril de dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS,
LIC. VIVIANA JACQUELINE GARCÍA SÁNCHEZ.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

10 notariá diez
Primera Demarcación Notarial
LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada **VASNI ELIZABETH TAJONAR LARA**, Aspirante a Notaria, actuando en sustitución y en el Protocolo de la Titular de la Notaría Número **DIEZ** de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, Licenciada **SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO**, quien se encuentra con licencia y habilitada en el ejercicio de la función Notarial, según autorización concedida por el Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número **"SG/DG/DN/2257/2026-03"** (S. G. DIAGONAL D. G. J. DIAGONAL D. N. DIAGONAL DOS, DOS, CINCO, SIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTISÉIS QUIÓN CERO TRES), de fecha **ONCE DE MARZO** del presente año, hago saber: Que por escritura pública número **67.273** de fecha **31 de marzo del 2026**, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "... A).- **EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO FERNANDO RENATO CUELLAR MATA**, que se realiza a solicitud de los señores **MARHTHA ITZEL CUELLAR LÓPEZ Y OMAR ALFREDO CUELLAR LÓPEZ**; y B).- **LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ALFREDO FERNANDO RENATO CUELLAR MATA**, que se realiza a solicitud de los señores **MARHTHA ITZEL CUELLAR LÓPEZ Y OMAR ALFREDO CUELLAR LÓPEZ**, con el carácter que más adelante se indica: ..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario **"LA UNIÓN DE MORELOS"**, y en el Periódico Oficial **"Tierra y Libertad"**, ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 31 de marzo del 2026.

LIC. VASNI ELIZABETH TAJONAR LARA
ASPIRANTE A NOTARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA
LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA
DEMARCAÇÃO NOTARIAL DEL ESTADO
DE MORELOS

SDGS*mbcp
Exp. 2072026
ESC. 67,273

Privada Oaxtepec número 100, esquina calle Ocoatepec, Colonia Reforma, C.P. 62260, Cuernavaca, Morelos.
Tels. 777 310.2064 / 777 312.3903 / 777 244.6717 email: notaria10mor@gmail.com

Primera Publicación

EDICTO

EXP. NÚM. 113/2026

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente **113/2026-1**, la **Sucesión Intestamentaria** a bienes de **BARTOLA GARCÍA HERNÁNDEZ**, quien falleció el **veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis**, teniendo el de cujus como su último domicilio el ubicado **Calle Vicente Aranda, sin número, Colonia Centro, Municipio de Jotitla Morelos**.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de **DIEZ EN DIEZ DÍAS**, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el **Boletín Judicial**, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 19 DE ENERO DE 2026
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

Cuernavaca, Morelos; a 13 de Marzo de 2026.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha **dieciséis de febrero de dos mil veintiséis y dos de marzo de dos mil veintiséis**, y toda vez que ante este **JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**, se encuentra radicado el expediente número **53/2026** Primera Secretaría, relativo a la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LUCIA GARCIA GÓMEZ** también conocida como **LUCIA GARCIA GÓMEZ**, y/o **LUCINA GARCIA GÓMEZ**, y a bienes de **ASCUNCION ALBA ORTEGA** también conocido como **ASCUNCION ALBA ORTEGA** y/o **ASCUNCION ALBA** y/o **ASCUNCION ALBA** y/o **ASCUNCION ALBA**, el primero quien en vida llevara el nombre de **LUCIA GARCIA GÓMEZ** también conocida como **LUCIA GARCIA GÓMEZ**, y/o **LUCINA GARCIA GÓMEZ**, quien falleció el día **siete de agosto de dos mil veinte**, a las **nueve horas**, y por cuanto al segundo de quien en vida llevara el nombre de **ASCUNCION ALBA ORTEGA** también conocido como **ASCUNCION ALBA ORTEGA** y/o **ASCUNCION ALBA** y/o **ASCUNCION ALBA** y/o **ASCUNCION ALBA**, quien falleció el día **veintisiete de agosto de dos mil tres a las cero horas**, quienes tuvieron su último domicilio en **CALLE EMILIANO ZAPATA NÚMERO 102, COLONIA BENITO JUÁREZ, CP. 62214, EN CUERNAVACA, MORELOS**. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS**.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. IRIS FLORES DELGADO.

Vo. Bo. JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA JEMIMA ZUÑIGA COLIN

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SUCESIÓN A BIENES DE GUILLERMO MANUEL AVILA SALGADO EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Jiutepec, Morelos; a 25 de febrero del 2026.

En el expediente **05/2023-2**, relativo al juicio de **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por **BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. GRUPO FINANCIERO BANAMEX** contra **GUILLERMO MANUEL AVILA SALGADO**, el Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, mediante auto de tres de febrero del dos mil veintiséis y toda vez que en autos quedó acreditado el desconocimiento de su domicilio con los informes recabados a diversas dependencias, se ordenó que se corra traslado y se emplee a la **SUCESIÓN A BIENES DE GUILLERMO MANUEL AVILA SALGADO**, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación; para que los demandados dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; asimismo se hace de su conocimiento que en la Segunda Secretaría de este Juzgado, se encuentran a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres días**, en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en el periódico de mayor circulación.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. DAYLIN DARIANA ORTÍZ DÍAZ

Vo. Vo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL JIUTEPEC MORELOS.

LIC. DULCE MARÍA ROMAN ARCOS

Segunda Publicación

REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUÍMICOS

IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Informes 7773123219

Inmortaliza Pachuca a Karla Nieto

» LA FUTBOLISTA morelense desarrolló junto a su familia, compañeras y directivos del equipo, un palco en el estadio Hidalgo que ahora llevará su nombre



EL MOMENTO DE la develación del nombre en el palco del estadio Hidalgo.

MARCO AVELINO MEDINA

Historia pura hizo antier la futbolista morelense Karla Nieto Castillo, pues un palco del estadio Hidalgo fue bautizado con su nombre. La develación se llevó a cabo previo al duelo en el que su equipo, el Pachuca Femenil, venció 5-4 al León como parte de la Jornada 16 del Torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil. La tlahuica, originaria de la colonia Otilio Montaña, de Jiutepec, estuvo acompañada de su familia, compañeras de equipo y parte de la directiva en el acto que deja su nombre inmortalizado como jugadora de las Tuzas. Karla fue tomada en cuenta para este reconocimiento por la historia que tiene con las Tuzas. Fue parte

del plantel que disputó y ganó la primera Copa MX Femenil en 2017. Asimismo, en febrero de este año cumplió 300 partidos disputados con los colores de las Tuzas. La morelense ha sido un baluarte con todos los técnicos que ha tenido el equipo. Su perseverancia le permitió ser clave para el título de las Tuzas en el Clausura 2025. Karla se une a la también morelense Mónica Ocampo, quien también tiene el honor de que su nombre sea el de un palco del estadio. En la fecha 16 ante el León, Karla vivió un encuentro agríduce, pues, a pesar de que marcó el segundo gol del Pachuca, también tuvo la mala fortuna de anotar un gol en propia puerta. Actualmente, la morelense tiene 31 años y es seleccionada nacional.



KARLA NIETO CUMPLIÓ en febrero de este año 300 partidos vistiendo los colores del Pachuca.



COMPAÑEROS, AMIGOS Y familia acompañaron en este acto a la futbolista originaria de la colonia Otilio Montaña de Jiutepec.





CON
**FABIOLA GARCÍA
VILLAFAÑA**

EL NOTICIERO DONDE
TU EXPRESIÓN TIENE
LIBERTAD

LUNES A VIERNES
08:00 A 09:00 HRS.

A TRAVÉS DE:



JUSTICIA

Asesinan a mujer trans en Tlayacapan

» UNA JOVEN fue privada de la vida a balazos en un bar que se ubica en la colonia Las Vivianas de ese municipio

CORTESÍA



SE DESCONOCEN LAS circunstancias que derivaron en el ataque.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TLAYACAPAN

Una mujer trans fue asesinada a balazos a orillas de la carretera Yautepec-Tlayacapan, a la altura de la colonia Las Vivianas, la noche del lunes. De acuerdo con los primeros reportes policiales, vecinos alertaron a las autoridades acerca de un ataque a tiros que acababa de ocurrir en el bar "El Jacalito". Al arribar al sitio, elementos policiacos localizaron a una joven tirada sobre la calle con impactos de bala. Testigos señalaron que los agresores llegaron al sitio a bordo de una motocicleta y dispararon en contra de la víctima, tras lo que emprendieron la huida.

Unos minutos más tarde, paramédicos acudieron al sitio para brindarle atención a la víctima; sin embargo, confirmaron que ya había perdido la vida. La zona fue acordonada por elementos de seguridad mientras peritos realizaban las diligencias correspondientes y el levantamiento del cadáver. Más tarde, la joven fue identificada como Sabrina "N", quien tenía un salón de belleza y era conocida en la región oriente.

Vuelca una camioneta sobre el Paso Exprés

» Cargado de refrescos, el vehículo presentó una falla en los neumáticos, a la altura de la colonia Las Águilas de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Una camioneta de carga volcó sobre el Paso Exprés, a la altura de la colonia Las Águilas de Cuernavaca. De acuerdo con los reportes policiales, el accidente ocurrió en los carriles que conducen hacia el sur. El vehículo, con capacidad de tres y media toneladas y cargado con refrescos, quedó recostado sobre un costado.

En este sentido, se dio a conocer que una posible falla en los neumáticos habría hecho que el conductor perdiera el control de la camioneta. Paramédicos acudieron al sitio para atender al operador, mientras elementos de la Guardia Nacional trabajaron en la zona para liberar la circulación.

Hieren a individuo sobre la México-Acapulco

» Un hombre fue agredido a balazos en esa autopista, a la altura de la colonia El Polvorín de Cuernavaca; poco después, dispararon contra una casa, en el mismo municipio

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Durante la madrugada de este martes se registraron dos ataques a balazos en distintos puntos de Cuernavaca que dejaron como saldo un hombre herido y daños materiales en una vivienda. Fuentes policiales informaron que el primer incidente ocurrió alrededor de las 01:30 horas en la autopista México-Acapulco, a la altura de la colonia El Polvorín.

De acuerdo con los reportes, un hombre resultó herido por impactos de arma de fuego. Paramédicos acudieron al lugar y brindaron atención médica al afectado, tras lo que lo trasladaron a un hospital. Hasta el cierre de esta edición se desconocía su estado de salud. Unos minutos más tarde, a las 01:49 horas, reportaron detonaciones de arma de fuego en la calle Niños Héroes de la colonia

Ampliación Lázaro Cárdenas del Río. El denunciante indicó que su domicilio resultó con impactos de bala en el portón y en un ventanal. No se registraron personas lesionadas en este segundo hecho. Autoridades locales acudieron a ambas zonas para realizar las diligencias correspondientes e iniciar las investigaciones que permitan esclarecer lo ocurrido y dar con los responsables.

Una menor desapareció en Jiutepec

» Una adolescente de 13 años es buscada desde hace un par de días

CORTESÍA

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

Reebok
HANNA MAYTE
HONORATO VÁZQUEZ

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 450 4478 777 460 0893 / 777 109 1248 777 460 0893

LA REDACCIÓN / JIUTEPEC

Una adolescente desapareció en este municipio hace un par de días, por lo que es buscada por su familia. De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE) este martes, se trata de quien es identificada como Hanna Mayte Honorato Vázquez, de 13 años de edad. Con base en los datos disponibles, la menor mide un metro con 55 centímetros de altura, es de complejión delgada y tez morena clara.

Como señas particulares, usa brackets y tiene un lunar debajo de la fosa nasal derecha y uno más en la pirámide nasal, cerca del ojo izquierdo. Asimismo, la FGE refirió que esta persona desapareció el pasado lunes 6 de abril en el municipio de Jiutepec. En esa ocasión vestía blusa de mezclilla de tirantes de color azul claro y pantalón de mezclilla azul y calzaba tenis tipo bota (animal print), de colores blanco y negro. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Hanna Mayte Honorato Vázquez todavía era desconocido.

Sorteos celebrados el martes 7 de abril de 2026

<p>Bolsa garantizada próximo sorteo 302 MIL</p> <p>Sorteo No. 2993</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LUGAR</th> <th>ACERTOS</th> <th>GANADORES</th> <th>PREMIO INDIVIDUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td>8 líneas</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>2º</td> <td>6 líneas</td> <td>4</td> <td>\$75,494.65</td> </tr> <tr> <td>3º</td> <td>5 líneas</td> <td>12</td> <td>\$2,712.34</td> </tr> <tr> <td>4º</td> <td>4 líneas</td> <td>44</td> <td>\$1,229.78</td> </tr> <tr> <td>5º</td> <td>3 líneas</td> <td>289</td> <td>\$253.48</td> </tr> <tr> <td>6º</td> <td>2 líneas</td> <td>1,527</td> <td>\$56.28</td> </tr> <tr> <td>7º</td> <td>1 línea</td> <td>13,448</td> <td>\$10.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>TOTALES BOLSA \$430,761.77</p>	LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	1º	8 líneas	---	---	2º	6 líneas	4	\$75,494.65	3º	5 líneas	12	\$2,712.34	4º	4 líneas	44	\$1,229.78	5º	3 líneas	289	\$253.48	6º	2 líneas	1,527	\$56.28	7º	1 línea	13,448	\$10.00	<p>Melate RETRO</p> <p>Sorteo No. 1623</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>LUGAR</th> <th>ACERTOS</th> <th>GANADORES</th> <th>PREMIO INDIVIDUAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1º</td> <td>4 números notales y adicional</td> <td>---</td> <td>---</td> </tr> <tr> <td>2º</td> <td>5 números notales y adicional</td> <td>1</td> <td>\$72,038.74</td> </tr> <tr> <td>3º</td> <td>6 números notales</td> <td>28</td> <td>\$975.52</td> </tr> <tr> <td>4º</td> <td>4 números notales</td> <td>1,065</td> <td>\$51.71</td> </tr> <tr> <td>5º</td> <td>3 números notales y adicional</td> <td>15,960</td> <td>\$21.51</td> </tr> <tr> <td>6º</td> <td>2 números notales y adicional</td> <td>11,097</td> <td>\$16.12</td> </tr> <tr> <td>7º</td> <td>1 número notal y adicional</td> <td>32,515</td> <td>\$10.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>TOTALES \$708,368.68</p> <p>BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5.1 MILLONES</p>	LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	1º	4 números notales y adicional	---	---	2º	5 números notales y adicional	1	\$72,038.74	3º	6 números notales	28	\$975.52	4º	4 números notales	1,065	\$51.71	5º	3 números notales y adicional	15,960	\$21.51	6º	2 números notales y adicional	11,097	\$16.12	7º	1 número notal y adicional	32,515	\$10.00
LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL																																																														
1º	8 líneas	---	---																																																														
2º	6 líneas	4	\$75,494.65																																																														
3º	5 líneas	12	\$2,712.34																																																														
4º	4 líneas	44	\$1,229.78																																																														
5º	3 líneas	289	\$253.48																																																														
6º	2 líneas	1,527	\$56.28																																																														
7º	1 línea	13,448	\$10.00																																																														
LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL																																																														
1º	4 números notales y adicional	---	---																																																														
2º	5 números notales y adicional	1	\$72,038.74																																																														
3º	6 números notales	28	\$975.52																																																														
4º	4 números notales	1,065	\$51.71																																																														
5º	3 números notales y adicional	15,960	\$21.51																																																														
6º	2 números notales y adicional	11,097	\$16.12																																																														
7º	1 número notal y adicional	32,515	\$10.00																																																														

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

CAPTURAN A PRESUNTO VIOLADOR EN CUAUTLA

» En el año 2024 habría agredido sexualmente a una niña en un inmueble de ese municipio



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 8
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,479

HOY

TORMENTAS
AISLADAS



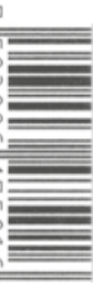
MAX
30
MIN
16

MAÑANA

TORMENTAS
AISLADAS



MAX
30
MIN
16



ASESINADA EN UN BAR

» UNA MUJER trans fue privada de la vida a balazos en un establecimiento que se ubica en la colonia Las Vivianas del municipio de Tlayacapan P.14



LA VÍCTIMA FUE agredida en un bar que se localiza a orillas de la carretera Yautepec-Tlayacapan, la noche del lunes.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



VUELCA UNA CAMIONETA SOBRE EL PASO EXPRES

» Cargado de refrescos, el vehículo presentó una falla en los neumáticos, a la altura de la colonia Las Águilas de Cuernavaca P.14

HIEREN A INDIVIDUO SOBRE LA MÉXICO-ACAPULCO

» Un hombre fue agredido a balazos en esa autopista, a la altura de la colonia El Polvorín de Cuernavaca P.14

SENTENCIAN A NARCOMENUDISTA A DOS AÑOS DE PRISIÓN

» Fue arrestado durante un cateo realizado en un inmueble que se ubica en la comunidad de Tehuixtla, donde hallaron varias dosis de "cristal" P.15



CORTESÍA

UNA MENOR DESAPARECIÓ EN JUTEPEC

» Una adolescente de 13 años es buscada desde hace un par de días P.14